

San Juan Nepomuceno, Bolívar
01 de abril de 2026

ACEPTACIÓN DE OFERTA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. MC0012026

Señores:

B & M CONSTRUCCIONES INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S

NIT. 900747814-1

CRA 8 # 9 -32, Sector Centro

BALDOR ANTONIO ROJANO HERRERA

Rep. Legal

Ref. Aceptación de oferta en el marco de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015

La Directora de La Casa de la Cultura del Municipio de San Juan Nepomuceno, Bolívar, acogiéndose a las recomendaciones del proceso evaluador de la Invitación pública **MC0012026**, que tiene por objeto: *REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO, INCLUYENDO REPARACIONES ESTRUCTURALES, ELÉCTRICAS, IMPERMEABILIZACIÓN Y PINTURA, REVISIÓN Y CAMBIO DE ILUMINACIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA, REPARACIÓN Y MODERNIZACIÓN EN CUBIERTA Y FALLADA, DEL INMUEBLE DONDE FUNCIONA LA CASA DE LA CULTURA DE SAN JUAN NEPOMUCENO, BOLIVAR.* Conforme a las especificaciones técnicas establecidas por la entidad, se le informa que la oferta presentada por usted el día 29 de marzo de 2025, **HA SIDO ACEPTADA**. Esto, en razón a lo dispuesto en el marco regulatorio de este tipo de proceso donde se establece que la propuesta con el MENOR PRECIO será la adjudicataria del contrato. En virtud de esto, la oferta presentada por **B&M CONSTRUCCIONES INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.**, identificado con el Nit: 900747814-1, representada legalmente por **BALDOR ANTONIO ROJANO HERRERA** Identificado con C.C N. 9.104.911 de Cartagena, cumplió con lo requerido en la invitación pública, por lo tanto, en este sentido estuvo dentro del presupuesto oficial.

El contrato a ejecutar con la presente carta de aceptación tiene las siguientes especificaciones técnicas:

DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD
Fachada Principal		
Mantenimiento de superficie de muros falso Fibro Cemento.	m2	8,78
Mantenimiento de superficie de muros, raspado y resanes. Aplicar capa de Himofugo.	m2	4,00
Pintura exterior para fachada, tipo coraza o similar. Altura menores a 2,5m	m2	14,64
Pintura exterior para fachada, tipo coraza o similar, Altura mayores a 2,5m	m2	20,30
Pintura exterior para fachada ladrillos vitrificado, Altura menores a 2,5m	m2	27,60
Mantenimiento Pintura Rejas, tipo esmalte o laca.	m2	41,25

Dirección: Centro Cultura "Julio Rojas Buendía" – Urbanización Nuevo Vall

Correo: casaculturasanjuan@gmail.com

San Juan Nepomuceno, Bolívar



Adecuacion de Jardines, incluye tierra negra, 8 plantulas	m2	16,00
Auditorio Interno		
Mantenimiento de Panles Acustico a travez de inmunizacion con Lorban, Merulex o similar,	m2	200,00
Mantenimiento de superficie de muros, raspado y resanes. Aplicar capa de Himofugo.	m2	2,50
Pintura interiores, tipo 1A o similar	m2	25,00
Adecuacion mobiliario tipo Puertas a traves de reparacion de cerraduras visagras, pintura tipo esmalte o laca.	m2	36,96
Instalacion de Lamina galvanizada en Cal 22, rompe gotas	ml	25,00
Mantenimiento de aires Acondicionados Horizontal	und	4,00
Ofinica Direccin		
Suministro y Colocacion de Ceramica para Piso 0.30x0.30 mts, de primera calidad, alto trafico.	m2	15,00
Pintura interiores, tipo 1A o similar	m2	16,50
Pintura interior para ladrilos vitrificado, Altura menores a 2,5m	m2	11,00
Adecuacion mobiliario tipo Puertas a traves de reparacion de cerraduras visagras, pintura tipo esmalte o laca.	m2	4,00
Ofinica Administrativa		
Suministro y Colocacion de Ceramica para Piso 0.30x0.30 mts, de primera calidad, alto trafico.	m2	15,00
Pintura interiores, tipo 1A o similar	m2	16,50
Pintura interior para ladrilos vitrificado, Altura menores a 2,5m	m2	11,00
Adecuacion mobiliario tipo Puertas a traves de reparacion de cerraduras, visagra, pintura esmalte o laca.	m2	4,00
Salon de Pintura		
Pintura interiores, tipo 1A o similar	m2	19,80
Pintura interior para ladrilos vitrificado, Altura menores a 2,5m	m2	11,00
Adecuacion mobiliario tipo Puertas a traves de reparacion de cerraduras visagras, pintura tipo esmalte o laca.	m2	4,00
Mantenimiento de aires Acondicionados Mini Splic	und	1,00
Salon de Guitarra		
Pintura interiores, tipo 1A o similar	m2	17,60
Pintura interior para ladrilos vitrificado, Altura menores a 2,5m	m2	12,10
Adecuacion mobiliario tipo Puertas a traves de reparacion de cerraduras, visagra, intura esmalte o laca.	m2	4,00
Salon de Acordeon		
Pintura interiores, tipo 1A o similar	m2	17,05
Pintura interior para ladrilos vitrificado, Altura menores a 2,5m	m2	11,55
Adecuacion mobiliario tipo Puertas a traves de reparacion de cerraduras visagras, pintura tipo esmalte o laca.	m2	4,00
Mantenimiento de aires Acondicionados Mini Splic	und	1,00
Salon de Banda		
Pintura interiores, tipo 1A o similar	m2	18,15
Pintura interior para ladrilos vitrificado, Altura menores a 2,5m	m2	11,83

Dirección: Centro Cultura “Julio Rojas Buendía” – Urbanización Nuevo Vall
Correo: casaculturasanjuan@gmail.com
San Juan Nepomuceno, Bolívar



Adecuacion mobiliario tipo Puertas a traves de reparacion de cerraduras visagras, pintura tipo esmalte o laca.	m2	4,00
Corredor Principal		
Mantenimiento de superficie de muros, raspado y resanes. Aplicar capa de Himofugo	m2	11
Pintura interiores, tipo 1A o similar	m2	125
Pintura interior para ladrillos vitrificado, Altura menores a 2,5m	m2	62,5
Pintura interiores cielo raso, tipo 1A o similar	m2	125
Mantenimiento Pintura Rejas, tipo esmalte o laca.	m2	62,5
Adecuacion mobiliario tipo Puertas a traves de reparacion de cerraduras visagras, pintura tipo esmalte o laca.	m2	4,62
Impermeabilizacion de placa cubierta con emulsion, fibra proteccion de pintura bituminosa de aluminio	m2	22
Baños y Cocina		
Mantenimiento de aparatos sanitarios, limpieza y puesta en funcionamiento	und	1
Adecuacion de turbina, tanque elevado y red hidraulica	und	1
Limpieza de poza septieca	und	1
Mantenimiento y limpieza de cocina, y cilindro de gas	und	1
ADMINISTRACIÓN		
	%	
IMPREVISTO		
	%	
UTILIDAD		
	%	

Por este concepto la entidad cancelará el valor de **TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS (\$39.884.287)** Este valor incluye IVA, los costos directos e indirectos derivados de la ejecución del contrato, el cual se encuentra soportado por el certificado de disponibilidad anexo al presente documento.

El plazo de ejecución del contrato será de hasta QUINCE (15) Días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder del 31 de diciembre de 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, registro presupuestal y de la firma de la aceptación de la oferta, la cual, para todos los efectos hace las veces de contrato.

La supervisión del contrato estará cargo de La Directora de La Casa de la Cultura del Municipio de San Juan Nepomuceno, Bolívar o de la persona que este delegue.

La Casa de la Cultura del Municipio de San Juan Nepomuceno, Bolívar, cancelará el valor del contrato a la entrega final de los productos establecidos en la presente ACEPTACION DE OFERTA a entera satisfacción del contratante, presentación de la factura, debidamente diligenciada y soportada con la presentación de la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, informe de ejecución y certificación del pago al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales expedida por el representante legal o revisor fiscal del Contratista (según el caso). Si las facturas no han sido bien elaboradas o no se acompañan de los documentos que la respalden, los términos

Dirección: Centro Cultura “Julio Rojas Buendía” – Urbanización Nuevo Vall
Correo: casaculturasanjuan@gmail.com
San Juan Nepomuceno, Bolívar



anteriores solo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida la cuenta o factura o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del PROVEEDOR, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

El contratista debe anexar entonces:

1. Factura o cuenta de cobro.
2. Certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato.
3. Paz y salvo de aportes de Seguridad Social.

En caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones adquiridas por el contratista, la entidad cobrará multas diarias y sucesivas equivalentes al uno por mil por cada día hábil de retardo o incumplimiento, sin que el monto total no exceda el 10% del valor del presupuesto oficial, cantidad que se imputará a los perjuicios que reciba la entidad por el incumplimiento, dándose el trámite establecido en el Artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

Para el presente caso, según el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.5.4 - Garantías.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, las garantías no serán obligatorias en los contratos cuyo valor sea inferior al 10% de la menor cuantía, quedando la entidad contratante en libertad de exigir las o no, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, para este caso que nos ocupa quedarán así:

Característica	Condición		
Clase	Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) contrato de seguro contenido en una póliza para entidades Estatales, (ii) patrimonio autónomo, (iii) garantía Bancaria.		
Asegurado/ Beneficiario	CASA DE LA CULTURA – NIT. 890481013		
Amparos, vigencia y valores asegurados	Amparo	Vigencia	Valor Asegurado
	Cumplimiento General del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	Por el término de ejecución del contrato y cuatro (04) meses más.	Diez Valor
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el contratista haya de utilizar en el territorio: nacional para la ejecución del contrato	Con una vigencia igual al término de duración del contrato y tres (3) años más.	Cinco por ciento (5%) del valor del contrato

	Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	Tres (3) años contados a partir de la fecha en la cual la Entidad Estatal recibe a satisfacción la obra.	Diez por ciento (10%) del valor total contrato.
	Para las personas jurídicas: la garantía debe tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no solo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad puede denominarse de esa manera.		
Tomador	No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una unión temporal o consorcio, se debe incluir su razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes.		
	Para el contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del contratista, para lo cual se debe relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de esta.		
Característica	Condición		
Información necesaria dentro de la póliza	✓	Número y año del contrato	
	✓	Objeto del contrato	
	✓	Firma del representante legal del contratista	
	✓	En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor. Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es \$14.980.420,20 aproximar a \$14.980.421	

El presente Acto Constituye título sumario suficiente para afectar el presupuesto y realizar el correspondiente Registro Presupuestal y para todos los efectos constituye el Contrato Celebrado, quedando pactado como carga obligacional las condiciones exigidas en la invitación y la obligación de cumplirlas.

Dado en el Municipio de San Juan Nepomuceno - Bolívar, a los un días (01) días del mes de abril de 2026.



LUZ ADRIANA HERRERA DIAZ
Directora de La Casa de La Cultura
San Juan Nepomuceno

Dirección: Centro Cultura “Julio Rojas Buendía” – Urbanización Nuevo Vall
Correo: casaculturasanjuan@gmail.com
San Juan Nepomuceno, Bolívar

